



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.818

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 16 de Diciembre de 2019

■ \$ 200.-



**Inversión de 3.000 millones:**  
Familias visitaron el 'Departamento Piloto' que recibirán en 2020  
Pág.8

**Consejo Superior de Taxistas:**  
Piden sacar vehículos de calles donde está prohibido estacionar  
Pág.3

**PANQUEHUE**  
Se constituyen comités habitacionales para Conj. Riberas del Río  
Pág.4

**Anunciado hace más en un año:**  
Concejales Sabaj 'echa de menos' retirada de cables del damero  
Pág.5

**Partido Comunista San Felipe:**  
Valida informe de ONU sobre violaciones de DD.HH. en todo Chile  
Pág.10

**Perdió todos sus partidos:**  
El Prat no estaba para milagros y desciende a la Tercera División  
Pág.14

**Ganaron proyecto:**  
Escuela de El Asiento con una nueva sala de clases para 2° básico  
Pág.16

Sin energía quedaron todas las comunas del valle

## Ochenta mil familias sin electricidad por gigantesco incendio

Totalidad de unidades de Bomberos de Aconcagua debieron acudir para controlar peligroso incidente



Pág. 13



**EL APAGÓN DEL AÑO.**- Alrededor de 82.900 clientes de Chilquinta de las provincias de San Felipe y Los Andes, resultaron afectados con el corte del suministro de energía eléctrica pasado el mediodía de este sábado, a raíz de un incendio de gran magnitud ocurrido en el sector de Pocuro, afectando los cables de las torres de alta tensión donde los bomberos debieron trabajar arduamente por largas horas para lograr controlar el siniestro. PDI investiga si el incendio fue provocado por terceros.

**Policía investiga razones del mortal accidente:** Pág. 12  
Fallece copiloto al estrellarse contra muro el auto en que viajaba con amigo



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





## Consulta ciudadana, un instante de paz y felicidad

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Fueron 225 municipios de nuestro país los que abrieron canales de participación ciudadana para que el pueblo votara, indicando las necesidades sentidas y deudas sociales históricas que hay que satisfacer en beneficio de las ciudades y comunas grandes y pequeñas, en un plazo inmediato y no seguir procrastinando en el tiempo. Los alcaldes además de las preguntas de rigor que surgieron del estallido social, diseñaron en esta papeleta, agregando por cierto, preguntas cuyas respuestas hay que validar y priorizar en las comunas como son la salud municipalizada (atención a los más viejos y cirugía de primer orden) y la educación inclusiva (calidad y eficiencia en los aprendizajes en sectores urbanos y rurales), la formación integral va más allá de las pruebas estandarizadas; que los que postulan a cargos sean honorables; IVA rebajado para productos de primera necesidad (incluiría rebajar el IVA a los libros); reducir la impunidad y la delincuencia; mejorar las pensiones y dignificar la calidad de vida de los adultos mayores, ampliar el acceso al agua (yo diría desprivatizar), plantación de árboles en todos los sectores. **Creación de la Región Aconcagua...**

El sistema tecnológico utilizado para el Chile de hoy todavía es frágil, sin posibilidad de verificación, se

pueden alterar los datos, alguien puede copiar los algoritmos y provocar variaciones en los resultados. No estamos preparados, aún quedan dudas y exclusiva confianza en la presencia individual, en marcar el papel, el lápiz y la raya distintiva de antaño. El voto, de aquí en adelante, debe ser obligatorio para lograr representatividad, es una tarea neuronal, cultural y de educación cívica.

Próximos gobiernos deben crear un Ministerio de Seguridad Pública fuerte, anexado a una inteligencia capacitada para detectar situaciones anómalas con anticipación. Es posible que los extremistas continúen destruyendo el patrimonio cultural de nuestro país, herencia de todos nuestros progenitores, también iglesias, con creencias de diverso origen. Cuidado con esto último.

¿Cuál es el motivo de nuestra felicidad con todo este movimiento social? Escuchar en forma activa a la ciudadanía en sus demandas, incluso incorporar a los más jóvenes, los cuales han tomado conciencia de las injusticias sociales que el país arrastra por años. Exigir mejores condiciones de vida para los más pobres y vulnerables, incluyendo la clase Media.

El gran escritor alemán Goethe decía que: «El instante es la eternidad». Generalmente caía en una me-

lancolía, llegando a una auto conmiseración. Estructuremos bien el tiempo, sobretodo, ocupémonos de los diputados y senadores para que legislen bien, sin presiones de ningún tipo. Evaluemos en el tiempo su desempeño.

Personalmente, en mi lenguaje habitual, he sustituido la palabra 'felicidad' por 'plenitud', ya que este último concepto se acerca más a lo que yo entiendo como camino y propósito de vida. Este fabuloso estado se alcanza cuando lo que decimos, pensamos y hacemos son coherentes entre sí y se combinan en perfecta armonía. Cuando nuestros actos reflejan nuestros valores, prioridades, convicciones, creencias y sentimientos, es como si todo nuestro universo se conjugase en una perfecta ecuación que nos proporciona un bienestar infinito que bien puede prolongarse unos minutos o de forma más prolongada en el tiempo.

Lo más valioso de la vida no es lo que tenemos o acumulamos, sino a quien tenemos, y ellos tienen que ser parte de estos momentos de plenitud. Yo valoro cada momento feliz con mi familia, amigos y vecinos, eso me permite liberar oxitocina y endorfinas, con una mirada, un gesto o una atención preferencial. La felicidad nunca llegará a aquellos que no aprecien lo que ya tienen.



## Por el bien del reino

■ **Jerson Mariano Arias**

Hace muchos, pero muchos años, quizá siglos, vivía un pequeño reino montañés en aparente calma y orden. Por la mañana, los labriegos salían a los campos, unos con sus herramientas de trabajo al hombro; otros, guiando sus ganados. Había leche, mucha o poca, para todos. Durante esa misma mañana clara y transparente, los dirigentes del reino -incluido el rey- luego de desayunar se reunían en un edificio circular para conversar los temas de gobierno.

En un aciago amanecer, fueron despertados los dirigentes por voceríos nunca escuchados antes. La guardia armada se alertó a sí misma y ellos a los dirigentes y los dirigentes a sus asesores y los asesores a los cocineros exigiendo bebidas sedantes para todo el mundo. Es decir, para todo el mundo que habitaba en ese centro directivo. El rey instaló en su testa la corona para impresionar y dejar en claro que no había otro rey que él. Sus asesores ordenaron a los jefes de la guardia averiguar el origen del vocerío. De regreso informaron que los que provocaban el vocerío eran los mismos la-

briegos y trabajadores, incluyendo también a los servidores domésticos. Que se mostraban muy iracundos; que no se arredraron ante sus presencias guardianas; que, por el contrario, les recibieron con pedradas, exigiendo la presencia inmediata del rey. El jefe de la guardia, se atrevió a aconsejar a su majestad que no saliera al exterior, porque su experiencia le decía que aquellos insurrectos ni razonarían ni tendrían respeto por su corona. El rey, sin experiencia previa en el asunto, pues eso jamás había sucedido, se indignó primero; luego intentó enfrentar a los desobedientes, pero fue retenido con palabras corteses pero firmes por guardias y asesores.

Sin salir de su enfado, al rey se le ocurrió preguntar: «¿Qué es lo que pretende esa chusma?» El jefe de la guardia, casi tartamudeando, contestó: «Su cabeza, majestad». El rey, iracundo, farfulló una serie de sonidos ininteligibles, reunió a sus asesores y se encerró con ellos en una improvisada conferencia de alto nivel. Los asesores más atrevidos le hicieron ver con su mejor oratoria que esa horda acabarían con todo si no se le escuchaba; que aseguraban haber sido ignorados por el reino durante muchos años, quedándose con el fruto de

su diario trabajo, además. «¿Y qué hace la guardia?», gritó el rey. «Carece de armamento, su majestad», contestó el jefe. Pálido el rey, cabizbajos los asesores, dejaron pasar al silencio por un rato. De pronto, se agruparon en círculo cuchicheando, intercambiando en silencio algunas estrategias. Con la misma rapidez abrieron el círculo y se dirigieron al asesor mayor -que se había quedado a un lado- y con muchas palmaditas amistosas en los hombros le dijeron que por el bien del reino él debía asumir el sacrificio. Enviaron mensajeros hasta la horda -que al momento ya había destrozado cercos, casas y cosechas- ofreciéndoles al asesor mayor a cambio del rey, por el bien del reino. Aceptaron los rebeldes.

El rey se negó a hablar con el asesor mayor; no era capaz de despedirse. Temblaba entero. Entonces, el jefe de la guardia, endurecido para estos casos (que también temblaba), informó al asesor mayor de su futuro inmediato: vejación, tortura, muerte lenta, pero muerte al fin. El asesor mayor se mantuvo más entero y desde lejos agradeció al rey el privilegio y se dejó conducir hacia sus asesinos, repitiéndose incesantemente: «**Es por el bien del reino**».

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

Desde 1929 a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
...la mejor forma de comenzar el día  
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

**EL TRABAJO**

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	17/12/2019	29,398.39		17/12/2019	28.297,17
	<b>16/12/2019</b>	<b>29,396.20</b>		<b>16/12/2019</b>	<b>28.296,26</b>
	15/12/2019	29,394.02		15/12/2019	28.295,34
	14/12/2019	29,391.83		14/12/2019	28.294,43
	13/12/2019	29,389.64		13/12/2019	28.293,52
	12/12/2019	29,387.46		12/12/2019	28.292,61
	11/12/2019	29,385.27		11/12/2019	28.291,69
	10/12/2019	29.383,09		10/12/2019	28.290,78
	09/12/2019	29,380.90		09/12/2019	28.289,87
	08/12/2019	29,377.89		08/12/2019	28.282,36
<b>UTM</b>	<b>Diciembre -2019</b>	<b>49.623,00</b>			

# Consejo Superior de Taxis Colectivos: Taxistas piden sacar vehículos de calles donde está prohibido estacionar

Una reunión urgente del directorio del Consejo Superior de Taxis Colectivos de San Felipe provocaron las declaraciones de Elizabeth Reyes, presidenta de la Federación de Taxis Colectivos de San Felipe, vertidas públicamente donde señalaba que si la autoridad no daba una pronta respuesta entonces ellos volverían a pasar por el centro. Esto a raíz del malestar que hay por la gran cantidad de vehículos particulares estacionados en calles donde se supone no deben estar. Como por ejemplo Traslaviña, Portus. Junto con ello criticó que la municipalidad cursara partes de cortesía. Porque simplemente no existen. Sin embargo los miembros del consejo descartan de plano volver al centro.

Ayer en la mañana se reunieron en la Escuela de Conductores por algunas horas. Luego de terminada la reunión el presidente Manuel Carvallo señaló que «estamos reunidos hoy día como quien dice una reunión de urgencia por así decirlo, en el sentido que han salido algunas declaraciones en la prensa, específicamente en Radio Líder y Radio Aconcagua, donde la señora presidenta de la Federación hace unas declaraciones en el sentido de la problemática que hoy día existe acá en el ámbito local», señaló.

Continuó diciendo que si bien es cierto el consejo está de acuerdo en la problemática que hoy día tie-

nen que tiene que ver con los estacionamientos, «es una situación que se ha reiterado en documentación se ha plasmado, se están buscando los puntos de solución para que esto acontezca, compartimos plenamente eso, no compartimos cuando se incita al gremio para tomar actividades que están fuera de norma, hay que ser responsable en ese aspecto, el consejo para conocimiento de la comunidad tiene y agrupa más del 80% de los vehículos urbanos, por lo tanto tiene mucho que decir, lamentablemente la Federación tiene menos del 10% y así lo indica los registros de cada uno de los integrantes y aquí se puede ver que están todos los integrantes de cada línea, o sea cuando nosotros tomamos una determinación hablamos de consejo, porque primero hemos tomado en consideración la opinión de las bases, en cuanto el sindicato que también ha hecho sus declaraciones, nosotros no tenemos ninguna potestad contra el sindicato, ellos pueden formar las entidades que ellos quieran, pero si no es vinculante para las actividades de prestación de servicios en este caso del gremio menor, no tienen ninguna potestad», indicó Carvallo

Con respecto a los logros que se han obtenido en la ciudad con la aplicación del Plan Maestro de Gestión de Tránsito, Manuel Carvallo reconoció que la Federación ha trabajado ha plasmado y

ellos también han hecho lo mismo, «todo lo que se consiga va en beneficio del gremio que es aplaudible, pero no nos podemos arrogar el derecho de hablar de un contexto general de que nos vamos a tomar las calles o vamos a volver a los recorridos anteriores o posteriores digamos, porque eso no lo compartimos, los asociados están claros que el día de mañana los sorprenden por fiscalización, que hoy día estamos carente de ella, algún motivo logran fiscalizar y retirar algún vehículo de la vía pública, son dos infracciones para el conductor estamos hablando de 400.000 pesos y otra que es para el dueño del vehículo, por lo tanto el dueño tiene que tomar conciencia y saber qué hace su vehículo», indicó Carvallo.

**- ¿Cuál va a ser la posición de ustedes con respecto a la problemática de todos los días, desde la municipalidad se dijo que iban a cursar partes de cortesía, ustedes van a seguir por calle Freire y no entrar a calle Mercedes?**

- Está definida, las calles para la circulación en la zona urbana son la calle Freire, la calle Santo Domingo, Portus y Traslaviña, esas son las calles por donde nosotros tenemos que circular, hoy día estamos viendo con el consejo porque aquí hay otro ente fiscalizador, que a la fecha no se ha pronunciado qué tienen que ver con los fiscalizadores de la Seremi de



Manuel Carvallo presidente del Consejo Superior de Taxis Colectivos de San Felipe, junto a los demás representantes.

Transporte, ellos también pueden controlar el tema de estacionamientos, ellos tienen toda la facultad legal y no hemos visto que nunca hayan cursado una infracción, por lo tanto vamos a oficiar a la Seremi de Transporte para que ellos hagan efectivo la fiscalización en cuanto a los estacionamientos.

**- ¿En ese sentido cuál es la opinión que tienen ustedes? porque esto comenzó de a poquito con uno, dos, tres vehículos y hoy día prácticamente esas calles están llenas, deberían comenzar a tomarse medidas.**

- Sí, hemos tenido bastantes reuniones con la municipalidad en la parte de fiscalización y ahora estamos recurriendo a la parte de Seremi de Transporte, porque si hoy día no tuviéramos ese problema el gremio estaría trabajando tranquilamente, quiero hacer un alcance con respecto al tema de la Cámara de Comercio, cuando se hizo la primera vez esa venta nocturna la cual falló, nosotros como Consejo ofrecimos el apoyo y de hecho es incondicional hasta el día de hoy, si lo hemos presentado, pero también se nos estaba involucrando en el sentido que estamos pidiendo nosotros que podamos circular por todas las vías.

**- ¿Los días previos a Navidad?**

- Los días previos a Navidad y eso nosotros sabemos como Consejo o como prestadores de servicio, que es imposible, ahora si ellos consiguen algo ellos propiamente tal, obvio que va a ser en beneficio del comercio y de la locomoción también.

**- ¿Ahí se sumarían ustedes también en ese sentido?**

- Si están autorizados claro, pero aquí hay que considerar lo siguiente que también el público merece respeto o sea no vamos a dejar los pasajeros de Freire porque estamos pasando por Coimas supuestamente, entonces también obedece a que nosotros no podemos cambiar los recorridos por un par de días porque eso al final se transforma en un caos y esa es una de las políticas del Consejo, si hoy día existe un plan trabajemos en él y mejorémoslo y la mejor manera de mejorarlo es buscando los problemas que hoy en día que tenemos como consecuencia y nos permite prestar una mejor prestación de servicio.

**- ¿Ustedes van a seguir con el mismo recorrido que está hasta el día de hoy esperando reunirse con autoridades para sacar los vehículos de las calles?**

- Correcto, las líneas del Consejo van a cumplir con la normativa y nosotros como dirigentes vamos a seguir gestionando para que este tema llegue a un

buen punto y logremos sacar sobretodo ahora en estas fechas todo lo que significa digamos los que están estacionados donde la ley lo prohíbe.

**- ¿Qué opinión le merecen estas partes de cortesía anunciadas por el administrador municipal?**

- Bueno, la verdad que nunca lo hemos compartido, estamos hablando que cuando se inició el plan de gestión por allá por julio, habían los primeros partes de cortesía, perfectamente podíamos decir se justificaban, pero a esta altura ya, de que el plan tiene sus varios meses no existen los partes de cortesía y lamentablemente por la situación que hoy día se vive, Carabineros se ve sobrepasado en sus funciones y necesitamos la presencia de Carabineros.

**- ¿Pensaban que se podía producir este problema?**

- Si, la verdad que este problema no pasa solamente en San Felipe, este problema sin tener la de gestión de tránsito en otras ciudades también existe y también hay que ser consecuente con lo que hoy estamos viviendo.

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 16	10° 32°	Despejado	Despejado	Neblina parcial vespertino
Viernes 17	11° 34°	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 18	13° 33°	Despejado	Despejado	Neblina parcial
Domingo 19	11° 31°	Neblina parcial	Neblina parcial	Neblina parcial
Lunes 20	10° 30°	Neblina parcial	Neblina parcial	Neblina parcial

**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

## Se constituyen comités habitacionales para Conjunto Riberas del Río

**PANQUEHUE.-** Una reunión que tuvo como objetivo dar a conocer la conformación de dos comités habitacionales para el futuro Conjunto habitacional Riberas del Río, sostuvo el alcalde Luis Pradenas con vecinos de Panquehue. La reunión que tuvo lugar en la Sala Cultural, estuvo presidida por la autoridad comunal en compañía de profesionales de la Oficina Municipal de la Vivienda.

En la oportunidad se informó de la conformación de dos comités, que lo integraran 150 familias de Panquehue, y que desde ese proceso se dará inicio a la conformación de un gran proyecto habitacional, que

se ubicaría en terrenos ubicados en el sector de Villa El Bosque.

El alcalde Pradenas les comentó a los integrantes de estos comités habitacionales, que para lograr el propósito final, que es la casa propia, se debe iniciar un trabajo conjunto, para lo cual el municipio dispondrá de todos los medios que sean necesarios.

«Son 300 familias para lo cual se dividieron en dos comités, para así trabajar y lograr la concesión de los trámites administrativos de una mejor manera. Por lo mismo vamos a trabajar en dos grupos, en esta reunión se dio lectura al Comité Riberas del Río 1 y al

Comité Riberas del Río 2 y la próxima semana nos estaremos reuniendo junto con el último de estos comités para organizar la directiva, su personalidad jurídica y a trabajar en todo lo que significa el proyecto.

Del mismo en esta reunión se ha informado de la empresa que será contratada para la ejecución del proyecto de la mecánica de suelo, para luego reunirnos con algunas empresas que están interesadas con el fin de conocer el proyecto habitacional y de esta forma poder elegir cual alternativa es la más viable para la ejecución de esta obra inmobiliaria en la comuna de Panquehue».

Agregó el alcalde Pradenas, que se trabajará de la manera más acelerada posible para concretar estos conjuntos habitacionales, por lo mismo se irá avanzando en cada una de las etapas previstas, las que consideran la elaboración del proyecto habitacional, el que debe consignar tipología de la vivienda, metros cuadrados, cantidad de dormitorios, y accesos como movilidad para discapacitados.

Ante la ansiedad que han manifestado los vecinos integrantes del comité, para contar a la menor brevedad con sus viviendas, el alcalde Pradenas lo instó a tra-



La reunión se realizó en la sala Cultural de Panquehue y en la ocasión se informó sobre la conformación de los comités habitacionales, para dar inicio a la confección del proyecto habitacional.



El alcalde Pradenas les comentó a los integrantes de estos comités habitacionales, que para lograr el propósito final, que es la casa propia, se debe iniciar un trabajo conjunto.

bajar unidos junto al Municipio.

«Tranquilidad, pues la Egis que hemos formado en el municipio, sus profesionales han demostrado un gran trabajo, no perdemos tiempo, vamos agilando cada uno de los trámites y así es como hemos logrado construir una gran cantidad de viviendas sociales.

En los próximos días se inician obras en el sector Escondido, en El Mirador se construyen las 82 viviendas del comité Nuevos Amanecer, por lo tanto, el llamado es a trabajar unidos, para lograr a la brevedad tener construidas estas viviendas».

Indicó finalmente la autoridad comunal, que es

muy importante que cada una de las familias integrantes de este comité, entreguen a medida que les sea solicitado, la respectiva documentación en la Oficina de la Vivienda de la Municipalidad de Panquehue y así avanzar en los plazos que se han determinado para este proyecto habitacional.

**VENDO CASA 2 PISOS  
CON LOCAL  
COMERCIAL EN  
SAN FELIPE CERCA  
DEL CESFAM  
(Segismundo Iturra)**

**148 metros cuadrados  
construidos  
Excelente ubicación**

**Favor contactarse al Fono:  
342595123**



**La Unión**  
FUNERARIA

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# Concejal Sabaj 'echa de menos' trabajos para retirar la gran cantidad de cables en el centro de San Felipe

Su extrañeza manifestó el concejal Juan Carlos Sabaj Paulo, ante nuestra consulta ¿qué ha pasado con el retiro de cables del damero central? Lo anterior porque no se ha visto personal efectuando este programa que fue lanzando en calle Salinas de nuestra ciudad.

«Con respecto a ese tema yo tengo entendido que el departamento correspondiente la Dipma estaba en ejecución el programa de retiro de cables, me

parece un poco extraño no ver que lo estén realizando, puede haber habido algún problema con las compañías que generalmente son las que ponen mayor problemas, ya sea porque no tienen tiempo, no tienen la capacidad humana para hacer los retiros, pero el programa ésta así es que debiera estar ejecutándose», dijo el concejal Sabaj Paulo

- ¿En qué consistía ese programa?

- En el damero central era el que se iba a enrollar, se iba a amarrar todo lo que era cable por el momento hasta que hubiese un nuevo programa que hiciera desaparecer definitivamente los cables que están en desuso y ahí se iba a continuar con todo el resto de la comuna, pero creo que debe haber habido un pequeño detalle por ahí que tiene atrapado el programa.

- ¿Por qué usted se ha dado cuenta que no

se está haciendo nada?

- Me he dado cuenta que no he visto acción, no sé si es algo que yo no he visto y que se está haciendo o realmente está detenido.

- ¿Cuál era el objetivo principal sacar los cables?

- El objetivo principal es tratar de eliminar la mayor cantidad de cables, todos sabemos que hay mucho cable en desuso, el compromiso de las compañías era eliminar todos los cables en desuso, así es que yo espero que eso se cumpla.

- ¿Qué podría hacer usted en ese sentido?

- Lo que yo podría hacer en este momento, que bueno que me lo recuerdes, porque cómo tú bien lo dices no hemos visto físicamente que estén haciendo algo, podría yo entrar a averiguar a través del departamento correspondiente ¿qué es lo que está pasando en este momento?, ¿por

qué está parado?, si es que está parado y averiguar para tener una respuesta más certera.

- ¿En ese sentido que se alcanzó a hacer?

- Bueno, aquí en el damero se alcanzó a amarrar, creo, no tengo la seguridad que si se alcanzaron a eliminar algunos cables en desuso, una cantidad de metros, pero para darle a los lectores una respuesta más concreta prefiero confirmarlo con el departamento corres-



Juan Carlos Sabaj Paulo, concejal de San Felipe.

pondiente.

Cabe recordar que este programa fue comunicado a la ciudadanía a mediados del mes de octubre de 2018.



Cables en la intersección de las calles Coimas y Merced, pleno centro de San Felipe.

**ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO**

**A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS**

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

**PROGELEC**

**CAMIÓN GRÚA CAMA**

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

**No pierdas tu hora!**

Si tienes un teléfono de contacto que ya no está vigente, actualiza tus datos en:

Hospital San Camilo de San Felipe:  
34-2493307/34-2493222

Hospital San Juan de Dios de Los Andes:  
34-2350111

En la OIRS o SOME de tu establecimiento o en la página web  
www.serviciodesaludaconcagua.cl

# Mejorarán canal La Petaca para hacer más eficiente el manejo y conducción del agua

**CALLE LARGA.-** Mejorar la infraestructura del canal de regadío La Petaca, es el objetivo del nuevo proyecto que se desarrollará en el sector de San Vicente, en la comuna de Calle Larga, gracias al trabajo que realiza la Mesa de Trabajo que reúne a las organizaciones

sociales de esta localidad, autoridades comunales y provinciales y la División Andina de Codelco. La iniciativa mejorará la eficiencia en el manejo y conducción del recurso hídrico, lo que beneficiará a 42 familias de agricultores y ganaderos del sector.

Hernando Avilés, presidente del Comité de Agua y Riego de Caldera Nueva, explica que «esto permitirá controlar las infiltraciones que existen en el camino y se mejorarán siete compuertas, con esto nos llegará agua en menor tiempo y evitaremos pérdidas. Acá muchos tienen animales, así que será un gran aporte».

El director de Desarrollo Comunitario de Andina, Carlos Ríos, destacó que «esto es algo que hemos hecho con mucho esfuerzo como División, hace bastante tiempo venimos ayudando a todos los APR de nuestras zonas de influencia y hoy estamos definiendo que una de las líneas de trabajo tiene que ser el mejoramiento de los canales de regadío, por eso entregamos estos recursos».



Uno de los propósitos es concientizar a la comunidad sobre el uso eficiente y responsable del recurso hídrico.

Las mesas de trabajo son una de los principales espacios de relacionamiento que tiene la empresa estatal con los vecinos de localidades en las que tiene presencia, y su finalidad es contribuir al desarrollo de las comunidades a través de inversiones en infraestructura, emprendimientos y capacitaciones, tanto en la provincia de Los Andes como en la de Chacabuco.



Hernando Avilés, presidente del Comité de Agua y Riego de Caldera Nueva.



Director de Desarrollo Comunitario de Andina, Carlos Ríos.

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 444 (INTERIORES) TELÉFONO: 74451572 LOS ANDES

EL TRABAJO

**V Región**  
La que más se escucha

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropiclatino  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Map showing stations and frequencies:

- 100.7 La Ligua
- 98.3 San Felipe
- 98.1 Viña del Mar
- 91.9 La Calera
- 90.5 San Antonio

**Radio Carnival**  
www.radiocarnaval.cl

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

## PUCV lo impartirá en San Felipe: Curso de Especialización en Indagación Científica para la Educación en Ciencias

Entre diciembre de 2019 y junio de 2020, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) dictará por cuarta vez, el curso de Especialización en Indagación Científica para la Educación en Ciencias (ICEC), desarrollado por el Centro de Investigación en Didáctica de las Ciencias CIDSTEM y patrocinado por Ministerio de Educación.

Este curso es una experiencia b-learning, orientada a desarrollar en los docentes competencias pedagógicas para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias naturales, que deriven en el desarrollo de habilidades científicas en los estudiantes, considerando la indagación científica como estrategia de enseñanza.

Está dirigido a educadoras diferenciales, de párvulos y docentes de educación básica y media, de escuelas regulares urbanas, escuelas especiales y/o escuelas con Programas de Integración



Este curso está dirigido a educadoras diferenciales, de párvulos y docentes de educación básica y media.

Escolar (PIE).

El Programa ICEC es una iniciativa de carácter nacional, que se implementa gracias a la colaboración de trece universidades a lo largo del país, que reúne a docentes de establecimientos públicos de distintos niveles y modalidades, para

reflexionar sobre la enseñanza de las ciencias desde una mirada que considera la trayectoria de los aprendizajes de los estudiantes de educación parvularia, básica y media, con un enfoque inclusivo.

Esta versión de la Especialización ICEC se imple-

mentará principalmente en las dependencias del Liceo Corina Urbina de la Comuna de San Felipe, y participarán docentes de las comunas de Putaendo, Calle Larga, San Esteban, Los Andes y San Felipe.

El curso, de carácter teórico-práctico, tiene acento

en la reflexión y la colaboración profesional para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Las y los docentes, además, tendrán oportunidades para conocer espacios de investigación científica de la PUCV, vincularse al territo-

rio e impulsar proyectos de innovación pedagógica, los que posteriormente serán presentados en congresos regionales y nacionales de educación en ciencias, instancias contempladas como parte del establecimiento de redes nacionales del programa.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

## Con una inversión de \$3.144.005.084: Cien familias sanfelipeñas visitaron su 'Departamento Piloto' que recibirán en 2020

Con el patrocinio de la Municipalidad de San Felipe y bajo la ejecución directa del Minvu en los 8.333,05 mt<sup>2</sup> de terreno propiedad del Serviu, el proyecto habitacional que representa 100 departamentos para las familias que conforman el Comité de Vivienda Diego de Almagro, está ahora en un 50% construido, por esa razón la mañana de este sábado se realizó una visita en terreno para que estas familias pudieran conocer su departamento piloto. La inversión es de \$3.144.005.084.

Se trata de cinco edificios de cinco pisos cada uno con sala multiusos y áreas verdes, enmarcados en el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49). Algunos propieta-

rios con lágrimas en los ojos siguieron a las autoridades al lugar, lideraron el recorrido Tomás Ochoa director regional del Serviu, al alcalde Patricio Freire, la encargada biprovincial del Serviu Patricia Boffa Casas y muchas de las familias favorecidas. Este proyecto de vivienda está ubicado en las cercanías de Villa Departamental.

### «ESTAMOS SORPRENDIDOS»

**Diario El Trabajo** habló con **Tomás Ochoa** director regional del Serviu, «estamos acá acompañando a más de 100 familias que han venido a conocer su departamento piloto, este es un hito bien importante en lo que es la construcción, nosotros partimos

en mayo pasado y ya llevamos el 50% de avance y esta es la primera vez que las familias pueden ver el departamento que se les va a entregar muy pronto (...) este es un proyecto que además cumple con los estándares de calidad de vivienda que hoy día que hoy día buscamos en el Ministerio de Vivienda, son departamentos con muy buenas terminaciones exteriores además están muy bien ubicados a pocas cuadras del centro de San Felipe y estamos sorprendidos porque el Comité apenas tiene tres años de formado y ya tendrán su vivienda definitiva lo que nos pone muy contentos», dijo Ochoa.

Por su parte **Patricio Freire Canto**, alcalde de San Felipe, indicó que «lo



**CAMINANDO JUNTOS.**- El alcalde Patricio Freire llegó con las familias al proyecto de vivienda en construcción, les esperaban autoridades provinciales y regionales del Serviu, Patricia Boffa y Tomás Ochoa.

más importante es que la gente está contentísima porque ya pudieron ver su departamento piloto, pues este gran sueño de tener casa propia se ha cristalizado en muy poco tiempo,



**María Teresa Concha:** «Vivo en la Bernardo Cruz donde un familiar, estoy muy feliz y esperanzada por este apartamento que recibiré, tengo como 20 años anhelando una vivienda digna».

yo quiero agradecer en forma especial al ministro de Vivienda Cristián Monckeberg Bruner quien cuando lo fuimos a ver con personal del municipio, él inmediatamente nos dijo 'en 15 días más van a tener ustedes la respuesta' para el Comité Diego de Almagro y a los 15 días llegó la respuesta los respectivos recursos para la construcción, así feliz por estas familias que van a tener de-

partamento, estacionamiento y áreas verdes», comentó el jefe comunal.

También hablamos con una de las personas que por fin recibirá su apartamento en 2020, **María Teresa Concha**, «vivo en la Bernardo Cruz donde un familiar, estoy muy feliz y esperanzada por este apartamento que recibiré, tengo como 20 años anhelando una vivienda digna».

**Roberto González Short**



**Tomás Ochoa** director regional del Serviu.



**Patricio Freire Canto**, alcalde de San Felipe.



**ENORMES SUEÑOS.**- Cada torre tiene cinco pisos de altura y en total son también cinco torres habitacionales.



**CAMBIARÁN SUS VIDAS.**- Las familias estaban felices, se miraban entre sí y no podían más que sonreír por este anhelado sueño casi hecho realidad.



# Escuela Carmela Carvajal: Generación 2019 de 8º básico por fin alzó vuelo a conquistar su futuro

Fueron 20 los estudiantes que egresaron de 8º básico este fin de semana en la Escuela Carmela Carvajal, en Curimón. La gala de egreso fue más que emotiva, pues para muchos de los jóvenes estudiantes esta licenciatura significó más que un simple adiós, ya que

varios de ellos estudiaron desde prebásica en esa casa del saber.

Nuestro medio habló con **Marcela Carvalho**, profesora jefe del octavo año básico de la Escuela Carmela Carvajal, «la verdad que este es un grupo que me dio hartó trabajo,

*nos faltó mucho conocernos más, a pesar de todos los problemas que tuvimos durante el año logramos consolidar este curso y hacer que fueran más unidos tanto como lo fueron en otros años (...) si bien la crisis que explotó en octubre no afectó directamente al curso, si*

*platicamos mucho el tema y logramos salir adelante».*

### LOS PROTAGONISTAS

Algunos estudiantes también comentaron a **Diario El Trabajo** la importancia de este logro académico. **Cristian Riofrio Murillo, egresado:** «Llegar a esta matrícula para mí fue increíble, cuando llegué a Chile esta escuela me abrió sus puertas, así pude lograr lo que parecía imposible, ya tengo mi matrícula en la Escuela Agrícola y para 2020 estaré empezando mis estudios de media».

**Lucía Lizama, Mejor Promedio 2019:** «Me siento orgullosa de haber logrado varias metas en un solo proceso, mi familia también está feliz, darle las gracias a nuestros profesores por todo el esfuerzo con nosotros, estudiaré ingeniería comercial».

**Roberto González Short**



**VUELA A LA AGRÍCOLA.** - Aquí vemos a Cristian Riofrio con su madre Mildred Murillo y la profesora jefe, Marcela Carvalho, presentando al estudiante.



**MISIÓN CUMPLIDA.** - Profesores y apoderados se mostraron felices con los logros de este año lectivo.



Marcela Carvalho, profesora jefe del octavo año básico de la Escuela Carmela Carvajal.



Lucía Lizama, Mejor Promedio 2019.



Wyndham Hotels & Resorts (NYSE: WH) la compañía de franquicias hoteleras más grande del mundo con aproximadamente 9.200 hoteles en 80 países, con un portafolio de 20 marcas. Llegó a Santiago con La Quinta by Wyndham.

### La Quinta by Wyndham Santiago Aeropuerto

Se encuentra ubicado estratégicamente en Pudahuel a sólo 5 minutos del Aeropuerto de Santiago. El Hotel, que es una nueva construcción, cuenta con 128 habitaciones distribuidas en cinco pisos, restaurante, bar, salones de eventos, gimnasio, piscina climatizada cubierta, jacuzzi, sauna, desayuno buffet y Wi-Fi gratuito. Tanto para quienes viajan por placer como por negocios, además ofrece traslados al aeropuerto sin cargo y estacionamiento gratis para nuestros clientes que dejan su vehículo mientras viajan.

Te invitamos a ser parte de nuestro programa de lealtad WYNDHAM REWARDS con el que puede obtener noches gratis en miles de propiedades



Av. Americo Vespucio 1284 - Pudahuel - Santiago  
Tel: 2 3275 8888 - Reservas: [reservas@laquintahotel.cl](mailto:reservas@laquintahotel.cl) - [www.lq.com](http://www.lq.com)

Al reservar directamente con el hotel, mencione este aviso para obtener una tarifa preferencial

PC de San Felipe:

# Cree a pie firme en el informe de la ONU sobre graves violaciones a los DD.HH. en Chile, porque ellos lo evidenciaron

Ante el categórico informe entregado por la ONU sobre las graves violaciones a los derechos humanos en Chile, el PC de San Felipe a través de su presidente Boris Aedo en conversación con nuestro medio, señaló que todo lo denunciado por ellos como partido quedó en evidencia.

«Para nosotros como Partido Comunista, el informe que llegó a partir de

la alta comisionada para los DD.HH. de la ONU no deja más que en evidencia lo que hemos estado denunciando que como partido plasmamos en las distintas acusaciones constitucionales respecto al exministro del Interior Andrés Chadwick y el presidente Sebastián Piñera, esto es un política de Estado en función de reprimir la legítima movilización social donde el

principal responsable es la autoridad política del país en este caso el presidente de la República», señaló Aedo del PC.

Más adelante indican que el informe señala claramente que se han incumplido normas y estándares internacionales sobre el control de asamblea y el uso de la fuerza y este mismo informe señala que son necesarias reformas, «ante eso

nosotros nos quedamos solamente en la denuncia, sino que señalamos con total convicción de que las autoridades deben asumir responsabilidades y no vamos a ser cómplices del atropello a los derechos humanos en nuestro país», dice Aedo.

Continúa indicando que «el mismo informe señala que las medidas adoptadas no fueron eficaces ni expeditas y mucho menos oportunas para minimizar el riesgo para las personas y eso es evidencia claramente una falta de trabajo de inteligencia por parte de las policías a las cuales se le entregan sumas importantes que no están siendo bien utilizadas, y en se sentido se están principalmente utilizando para vulnerar los derechos de quienes reclaman y reclamamos legítimamente cambios profundos al sistema social y lo otro que nos parece también gravísimo es el uso excesivo e innecesario de la fuerza se tradujo en muertes, lesiones, torturas y violencia sexual es por eso que



Boris Aedo, presidente del PC San Felipe.

nuestras diputadas y diputados una vez que los sectores conservadores del congreso plantearon el rechazo a la acusación constitucional contra el presidente Piñera, señalamos claramente que vamos a buscar otras vías otras alternativas para hacer efectiva la responsabilidad ya no sólo política sino que penal respecto a las actuaciones de la autoridad, no es casualidad que la forma de reprimir haya sido sistemática en uno u otro punto del país con las consecuencias que nosotros ya

conocemos y que hemos denunciado, es gravísimo para la institucionalidad, para la democracia o no es grave para la democracia o no es peligro para la democracia, el hecho que se denuncie a una autoridad política, lo que es grave para la democracia o pone en peligro la democracia es que no se haga nada cuando la autoridad política que tiene el monopolio del uso de la fuerza queda impune ante graves hechos cómo los que se le están imputando a la autoridad política del país», finalizó.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

## LUNES 16 DE DICIEMBRE 2019

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Medio Día</b>
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Cocktail de Tangos, con Jaime Ramírez
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales
00:00	<b>VTV Noticias Edición Noche</b>
00:45	Música en VTV

MÁS DE  
**110 MIL RAZONES**  
— PARA —  
APLAUDIR

15 AÑOS  
fe  
FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

## Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut:  Clave:

Validar

Más info. acá

Sólo Ida

Ida y Vuelta

Ciudad de Origen

Ciudad de Destino

--Origen--

--Destino--

Fecha de Ida

Horario de Ida

Todo Horario

Número de Pasajeros

1

BUSCAR

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente  
y compra a Tarifa Rebajada en  
[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

# Juan Carlos Monasterio celebró que estudiantes finalmente reciban sus becas

**RINCONADA.-** El director de las ONG Volvamos a Creer e Ideando, empresario y vecino de Rinconada, **Juan Carlos Monasterio**, expresó su absoluta satisfacción frente a la aprobación final de las becas para los estudiantes de la comuna de Rinconada, quienes esperaban con ansias este beneficio luego que se entrara en sucesivas sesiones del consejo municipal. Al mismo tiempo Monasterio manifestó su preocupación porque estos recursos provenientes por Ley de los Casinos, sean ocupados correctamente.

«Estamos satisfechos y conformes ya que seguimos

*muy de cerca este proceso, puesto que muchas personas no tenían clara la razón de tanta postergación y se nos acercaron a consultar, sobre la demora en los pagos de estas becas que tanto ayudan a los estudiantes y sus familias. Debemos pensar en el bien común y eso es lo que la ciudadanía necesita y clama»,* explicó Monasterio.

Agregó que «*lo importante es que se haya solucionado las diferencias surgidas por situaciones, entiendo netamente administrativas, ya que lo que los ciudadanos esperan es precisamente eso, soluciones y no estar atentos a disputas*

*internas al interior de un municipio, por eso yo felicito al alcalde y a los concejales. En los tiempos que corren, la ciudadanía quiere gestión a su favor y no políticos enfrascados en discusiones que nadie entiende».*

Finalmente Monasterio recordó que los millonarios aportes que recibe la comuna de Rinconada por el hecho de que un casino se ubique en esta comuna «*es un beneficio excepcional que cualquier comuna lo quisiera, por lo que estos dineros deben ser muy bien justificados en obras de desarrollo y en beneficio directo y claro de las necesidades de*



Aquí vemos a varios estudiantes de la comuna recibiendo sus respectivas becas.

la población de la comuna que los recibe, en este caso Rinconada».

Recordemos que, en Chile, a nivel de municipios, los mayores aportes los reciben históricamente Mostazal, donde se ubica Monticello Gand Casino; Rinconada de Los Andes, donde está Casino Enjoy Santiago y Talcahuano, que recibe dineros provenientes del Casino Marina del Sol.



Juan Carlos Monasterio, director de las ONG Volvamos a Creer e Ideando, Juan Carlos Monasterio.

**AVISO:** Por hurto quedan nulos cheques N° 2522603 al 2522625, Cuenta Corriente N° 22300030461 del Banco Estado, Sucursal San Felipe.

Desde 1929 a la Era Digital  
...la mejor forma de comenzar el día

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR

800430055

15 AÑOS FONDO ESPERANZA

CREDITOS / CAPACITACION / REDES / MICROSEGUROS

www.fondoesperanza.cl

**POSESIÓN EFECTIVA**

Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe: Con fecha 29 de noviembre de 2019, en autos caratulados Calvo/Calvo, Rol V-91-2019, se concedió la posesión efectiva testada de los bienes quedados en la herencia de doña María Eugenia Calvo Subercaseaux, a su heredera, su hermana, María del Rosario Calvo Subercaseaux.

La Secretaria.

**EXTRACTO**

**RUBEN MARIO ESPINOSA ROSAS**, chileno, casado, empresario, cedula de identidad N°7.129.570-2, y **don RAUL RAMON ESPINOSA ROSAS**, chileno, casado, electromecánico, cedula de identidad N°7.985.959-1, ambos con domicilio en Callejón Los Pensamientos sin número, Barrancas, San Felipe, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, , solicitan regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, Rol de Avalúos 211-18: derechos de aguas equivalentes a 0.16 acciones del Canal Salinas, a nombre de María Espinoza Briceño , para el regadío del predio rol de avalúos 1213-19 antes Rol 211-18.- La bocatoma se encuentra en la ribera derecha, del Rio Putaendo, en el predio Rol 255-1 de la Comuna de Putaendo.-

**EXTRACTO**

En juicio hipotecario, caratulado "**BANCO DEL ESTADO con YAÑEZ**", Rol N° 3287-2015, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, el día **08 de Enero del año 2020**, a las **11:00 horas**, se llevara a efecto el remate de un inmueble, ubicado en **Avenida Michimalongo N°1830 del Conjunto Habitacional "Villa El Carmen" Primera Etapa, de la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrita a fs. 594 N° 638, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, del año 2012.** Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de \$41.152.077.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Diciembre 2019.

**EXTRACTO**

En juicio hipotecario, caratulado "**BANCO DEL ESTADO con LEON**", Rol N° 2043-2018, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, el día **07 de Enero del año 2020**, a las **11:00 horas**, se llevara a efecto el remate de un inmueble, ubicado en **Calle Nueva Dos N°160 de la manzana F, del conjunto Habitacional denominado "Condominio Santa Teresita", de la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrita a fs.1961 vta. N°2110, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, del año 2014.** Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$32.763.872.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Diciembre 2019.

AGRICOLA EL RENACER LIMITADA, según lo dispuesto en artículo segundo Transitorio y 130 y siguientes del Código de Aguas, solicita regularizar los siguientes derechos de aprovechamientos consuntivos, permanentes y continuos de aguas subterráneas que se extraen inmemorial y continuamente, en forma libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, con fines de uso de riego, todos extracción mecánica, desde las norias ubicadas en las comunas de Panquehue, provincia de San Felipe, región de Valparaíso, todas en coordenadas según Datum WGS84, Huso 19, según se indica: Porcaudal de 20 l/s y un volumen anual de 120.000 m3, desde noria San Pablo ubicada en coordenadas UTM Norte 6.371.867 metros y Este 328.253 metros. Por caudal de 15 l/s y un volumen de 90.000 m3, desde noria denominada Santa Alicia ubicada en coordenadas UTM Norte 6.371.112 metros y Este 328.789 metros. Por caudal de 20 l/s y un volumen anual de 120.000 m3, desde noria La Cruz, ubicada en coordenadas UTM Norte 6.371.262 metros y Este 328.124 metros. Por caudal de 7,5 l/s y un volumen anual de 112.500 m3, desde noria Casa, ubicada en coordenadas UTM Norte 6.371.487 metros y Este 328.284 metros. Se solicita área de protección legal de 200 metros con eje en el centro de cada pozo.

**EXTRACTO**

**JOSEFINA ANGELICA CARVAJAL VERGARA**, chilena, casada, agricultora, cedula de identidad N°6.430.635-9, con domicilio en Calle La Granja sin número, de la Comuna y provincia de San Felipe, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, , solicitan regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, respecto de las siguientes propiedades: **A) Propiedad Rol de Avalúos 1190-32:** Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar ascienden a 1.80 acciones del Canal Salinas, a nombre de VERDEJO ALISTE VENANCIO para el Rol de Avalúos N°1190-32. **B) Propiedad Rol de Avalúos 1190-5:** Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar ascienden a 2.00 acciones del Canal Salinas, a nombre de VERDEJO SALINAS VENANCIO para el Rol de Avalúos N°1190-5. **C) Propiedad Rol de Avalúos 1190-22:** Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar ascienden a 0.65 acciones del Canal Salinas, a nombre de CARVAJAL DELGADO MANUEL Y OTROS, para el Rol de Avalúos N°1190-22. **D) Propiedad Rol de Avalúos N°1190-13:** Los derechos de aguas que se solicitan regularizar no poseen inscripción en el conservador de Bienes Raíces de Putaendo y ascienden a 0.40 acciones del Canal SALINAS, para el Rol de Avalúos N°1190-13.- **E) Propiedad Rol de Avalúos N°1190-80:** Los derechos de aguas que se solicitan regularizar no poseen inscripción en el conservador de Bienes Raíces de Putaendo y ascienden a 1.50 acciones del Canal SALINAS, para el Rol de Avalúos N°1190-80. La bocatoma se encuentra en la ribera derecha, del Rio Putaendo, en el predio Rol 255-1 de la Comuna de Putaendo.-

# Muere copiloto al estrellarse contra muro el auto en que viajaba

**LOS ANDES.-** Un hombre fallecido y otro herido de gravedad fue el resultado del choque de una Suv contra el muro de una casa ocurrido la noche del viernes en el sector de Centenario. De acuerdo a los antecedentes iniciales recabados en el lugar por **Los Andes Online**, el accidente se produjo a las 23:40 horas, cuando una Suv marca Dodge modelo Durango, matrícula YG 45-68, se desplazaba a gran velocidad por calle Eduar-

do Frei en dirección al norte y al llegar a la esquina con pasaje Michimalonco, su conductor perdió el control y cruzó el eje de la calzada, chocando violentamente contra el muro de concreto y ladrillo del cierre perimetral de la casa signada con el número 24 de esa arteria perteneciente a la Cooperativa Sol y Nieve.

Como consecuencia del violento impacto falleció de manera instantánea en el lugar el acompañante del conductor, identificado como **Juan Carlos**

**Campos Gamboa**, de 35 años de edad, mientras que este último quedó atrapado entre los fierros de la cabina.

En primera instancia fueron vecinos que al sentir el estruendo salieron a ver lo que había pasado y ayudaron a tratar de sacar a sus ocupantes. No obstante ello, fue necesaria la presencia de personal especializado de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía y la Unidad Hazmat de la Segunda Compañía, además de ambulancias de SAMU.



**MUERTE INSTANTÁNEA.-** Como consecuencia del violento impacto, falleció de manera instantánea en el lugar el acompañante del conductor, identificado como **Juan Carlos Campos Gamboa**, de 35 años de edad.

**CONDUCTOR SOBREVIVE.-** El conductor individualizado como **W.E.T.R.**, de 46 años, fue derivado hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios donde quedó internado grave con múltiples fracturas.



Lamentablemente personal de emergencias constató el deceso del copiloto, mientras que el conductor individualizado como **W.E.T.R.**, de 46 años, fue derivado hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios donde quedó internado gra-

ve con múltiples fracturas. Afortunadamente ninguno de los moradores de la casa resultó lesionado.

Según versiones de algunos testigos, la Suv había chocado previamente a una camioneta estacionada en las inmediaciones, ya que

era seguida por otro vehículo, pero ello deberá ser materia de investigación por parte de la fiscalía. Por instrucciones del Fiscal de Turno se dispuso la concurrencia de la SIAT Aconagua a fin de efectuar los peritajes de rigor.



Centro Médico  
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

# Totalidad de compañías de Bomberos trabajaron en reducir el siniestro: Incendio en Pocuro deja sin suministro eléctrico a San Felipe y Los Andes

Alrededor de 82.900 clientes de Chilquinta de las provincias de San Felipe y Los Andes resultaron afectados con el corte del suministro de energía eléctrica pasado el mediodía de este sábado, a raíz de un incendio de gran magnitud ocurrido en el sector de Pocuro, afectando los cables de las torres de alta tensión donde los bomberos debieron trabajar arduamente por largas horas para lograr controlar el siniestro.

Las llamas comenzaron a propagarse rápidamente desde el patio posterior de una propiedad donde se mantenía una gran cantidad de

desechos plásticos, madera y cartones que aceleraron el fuego, debiéndose requerir la presencia de todas las compañías de ambas provincias para evitar aún más la expansión.

Al lugar se requirió la presencia de la Brigada de la Conaf, aportando el despliegue de un helicóptero para ampliar las labores del control del fuego que habría alcanzado hasta los ocho metros de altura que fueron afectando los cables de las torres que suministran la electricidad de la empresa Colbún.

El comandante de Bomberos, **Juan Carlos Herrera Lillo**, informó que

**Fiscalía solicitó amplia investigación sobre el origen del fuego ocurrido pasado el mediodía de este sábado en el patio de una propiedad donde se mantenía gran cantidad de desechos.**

durante las labores de todos los voluntarios estuvo bastante complicado, logrando controlar el siniestro alrededor de las 19:00 horas de este sábado.

«Fue un incendio donde hay gran cantidad de desechos, acumulados de madera, cartones y gran cantidad de tambores plásticos, escombros. Los momentos difíciles fueron cuando las llamas alcanzaron casi ocho metros de altura donde se empezaron a cortar los cables de alta tensión, era el peligro más grande de que algún bombero resultara lesionado, un golpe de corriente de un cable de alta tensión es bastante complicado. La verdad una situación bastante fuerte pero afortunadamente pudimos salir adelante y controlar el incendio que venía avanzando rápidamente por la gran cantidad de viento en ese sector».

**CORTE GENERAL**

Sobre las causas del origen del fuego, el Comandante Herrera agregó que la Fiscalía de San Felipe requirió una amplia investigación al respecto para establecer si el fuego fue intencional o no, solicitándose las pericias del Laboratorio de Criminalística de Carabineros.

«Se hicieron las gestiones rápidamente en decirle a Colbún que hiciera corte general de energía eléctrica

porque son cables de alta tensión, se tomaron todas las medidas correspondientes en tener la luz cortada para poder seguir trabajando en este incendio. Hay varias hipótesis sobre el origen que se están trabajando con el Labocar de Carabineros, el fiscal pidió una amplia investigación sobre este incendio, la verdad que hay algunas situaciones que se están estudiando y hasta el momento es parte de la investigación».

La empresa Chilquinta restableció el suministro eléctrico progresivamente a partir de las 17:00 horas del sábado en la totalidad de las provincias de San Felipe y Los Andes.

**Pablo Salinas Saldías**



Juan Carlos Herrera Lillo, comandante de Bomberos San Felipe.



Todas las compañías de Bomberos de ambas provincias trabajaron en el combate del fuego.



Hasta un helicóptero de la Conaf estuvo en las labores de reducción del incendio.



Las llamas alcanzaron los cables de alta tensión que proveen electricidad a las provincias de San Felipe y Los Andes.



Camiones aljibes concurren al sitio del suceso para proveer agua.

**Restaurante Centro  
"Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS  
Todos los lunes  
CHUPE DE GUATITAS

**PARRILLADAS  
EXTRAS**

**"Donde  
El Tito Ríos"**

**Lomo- Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza - Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

## El Prat no estaba para milagros y desciende a la Tercera División

La tarde del sábado recién pasado el quinteto del Prat cargaba con la obligación de ganar como forastero a Stadio Italiano para forzar un tercer partido de definición en los Play Offs por el descenso del torneo B de la Liga Nacional de Fútbol. Penosamente eso no pudo ser porque cayeron inapelablemente por 90 a 81 (25-15; 23-21; 18-17; 24-28).

Muy temprano, en el primer cuarto para ser más concretos, los sanfelipeños se alejaron del milagro, porque ya en ese lapso los de

**En el piso capitalino el conjunto sanfelipeño cerró un 2019 para el olvido, donde perdió todos los partidos que jugó durante la temporada.**

colonia itálica hicieron una diferencia insalvable de 10 puntos (25-15). Los pratinos no bajaron los brazos, pero todo el esfuerzo se fue esfumando a medida que avanzaba el reloj, porque a pesar que lograban equiparar las acciones, el alza sólo les permitía recortar las distancias numéricas, por lo que de a poco, pero sosteni-

damente la caída y posterior descenso se hizo inevitable.

Con esto, el Arturo Prat deberá jugar el año próximo en la Tercera División del baloncesto chileno, desde donde deberá intentar volver a la B de la LNB, cosa no tan sencilla debido a que esa competencia cada vez se pone más difícil.



Bajo el mando de un nuevo cuerpo técnico el Uní Uní comenzará su pretemporada.

## Unión San Felipe inicia su pretemporada

Esta tarde en su complejo deportivo ubicado en Parrasía Bajo, Unión San Felipe volverá a las prácticas para preparar principalmente lo que será su próxima participación en la liguita por el ascenso.

Sin mayores novedades en la conformación de su plantel, es el arribo del técnico Erwin

Durán, la incorporación más destacada que muestran los unionistas, que a pesar de tener varias figuras (Muñoz, Salvador, Martínez, Fernández, Cortés) menos respecto al torneo pasado, si conserva una base de jugadores que serán los que se llevarán el peso en el minitorneo agendado para enero próximo.

Dentro de los elementos que desde hoy estarán bajo el mando del nuevo entrenador se cuentan nombres como: Andrés Fernández, Jesús Pino, Francisco Salinas, Gonzalo Villegas, Luciano Romero, Lautaro Palacios, Jimmy Cisterna y Leandro Fioravanti, entre otros.



El Prat perdió todos los partidos que jugó el 2019 en la LNB.

## Trasandino despide la temporada 2019 con la frente en alto

Aunque el partido era solo por cumplir, la tarde del sábado Trasandino se tomó las cosas muy en serio para despedirse bien del torneo mayor del fútbol aficionado chileno. «No es lo mismo tres derrotas y un triunfo, que dos victorias y dos derrotas en el análisis final», había señalado en la previa al juego con los de Cuarta Región el técnico de los andinos, Miguel Sánchez.

Con un equipo renovado respecto a otras presentaciones a raíz que varios jugadores fueron desafectados tras la derrota con Deportes Concepción, el conjunto de Los Andes saltó al césped del estadio Diaguitas con la convicción de vencer a Provincial Ovalle, para dejar en claro que, si los directivos en el futuro inmediato hacen las cosas bien y toman decisiones correctas,



En su despedida de la temporada Trasandino ganó como forastero a Provincial Ovalle. (Archivo)

con criterio futbolístico, la hinchada del 'Cóndor' puede ilusionarse con un pronto retorno al profesionalismo.

Bien adentro en el duelo, Kevin Galdames a los 52' abrió la ruta al triunfo. Ya

en el filo del tiempo reglamentario Lukas Farias, anotó la segunda diana en el minuto 83, mientras que en los descuentos los dueños de casa acortaron las cifras con un gol de Diego Cabrera.



Ganaron proyecto de importante tienda sanfelipeña:

# Escuela de El Asiento con nueva sala de clases para 2º básico

La construcción de una sala de clases, además de otros implementos como ventiladores para cada sala, entregó la empresa Sodimac a la Escuela José Bernardo Suárez, en el marco de su política de responsabilidad social empresarial.

Este jueves el alcalde Patricio Freire junto al concejal Mario Villanueva compartieron con colaboradores de la empresa y con los docentes, los alumnos y apoderados del establecimiento educacional, quienes se mostraron felices con esta nueva sala, que será ocu-

pada el próximo año por segundo año básico.

«*Súper positivo y este proyecto es participativo, permite que los apoderados y también los trabajadores de Homecenter participen en la acción misma del proyecto, entonces los recursos se mezclan entre el trabajo participativo y los apoderados y eso da un valor agregado que es mucho mejor*», sostuvo Franco Repetto, apoderado de primer año básico.

El alcalde Patricio Freire destacó el compromiso de la directora de la unidad educativa, Sandra

Lucero, señalando que fue fundamental en esta asociatividad con la empresa privada para concretar la iniciativa.

«*En esta asociatividad público-privada, donde Sodimac pone los recursos para construir una sala de clases y también mobiliario, es muy valorable para la comunidad educativa, especialmente todas las gestiones que realizó el equipo directivo ante la empresa privada, lo que debe ser destacado*», dijo el Freire.

La sala fue construida completamente y está habilitada con piso flotante y será utilizada por los niños de segundo año básico. Además, el proyecto contempló la entrega de ventiladores para cada una de las salas de clases, sillas, cajas modulares para los estudiantes y alfombras, entre otros implementos que permitirán a los niños tener mejores condiciones para estudiar durante todo el año.

Para el concejal Mario Villanueva, esta podría ser una acción que podrían imitar otras empresas de la zona, ya que demuestra que, en conjunto, tanto la empresa privada, los apoderados y los docentes pueden lograr grandes cosas.



Los niños también se mostraron felices en su nueva sala de clases, la que fue construida con materiales donados por la tienda sanfelipeña.

«*Esta escuela hemos visto que a través de la dirección de Sandra Lucero ha incrementado bastante los números de matrícula, desde cuando lo tomé que eran 40 alumnos y ahora estamos sobre los 100, eso significa que los profesores, administrativos y toda la comunidad están haciendo una gestión muy importante*».

El proyecto significó una inversión de tres millones de pesos directamente en recursos, sumado a la mano de obra de los cola-

boradores de la empresa, lo que suma alrededor de cinco millones de pesos, manifestó Héctor Cepeda, gerente de tienda en San Felipe, quien sostuvo además que esta iniciativa se viene realizando hace muchos años, por lo que invitó a la comunidad a participar el próximo año.

«*Nosotros todos los años cuando vamos a comenzar con estos proyectos, hacemos publicidad, tanto en televisión como la página web para que puedan participar*», dijo el profesional.



La sala fue construida completamente y está habilitada con piso flotante y será utilizada por los niños de segundo año básico.

**MUÉVETE  
ESTA NAVIDAD  
CON CHEVROLET**

SAIL	CUOTA DIARIA:	PRECIO:	36 CUOTAS MENSUALES:	CTC:	CAE:	PIE:	BONO:	VFG (suma en)
CHEVYPLAN	\$3.200 <sup>(1)</sup>	\$5.890.000 <sup>(2)</sup>	\$98.990 <sup>(1)</sup>	\$4.741.990	27%	\$2.922.990 <sup>(1)</sup>	\$1.209.000 <sup>(2)</sup>	\$1.178.000 <sup>(1)</sup>
FINANCIAMIENTO	\$3.390	\$6.149.000	\$102.990	\$4.937.990	27%	\$3.012.990	\$950.000	
TODD EVENTO	\$3.790	\$7.099.000	\$116.990	\$5.631.990	26%	\$3.049.990	NO APLICA	

\* SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS. \* CONSULTA POR OTROS PLANES A TU MEDIDA.  
PRECIO DE LISTA: \$ 7.099.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L\*

**SAN FELIPE** Av. Bernardo O´higgins 62  
**LOS ANDES** Santa Teresa 751

**600-8996600**  
www.chevroletkovacs.cl

**E.KOVACS**  
Desde 1938

**CHEVROLET**

Fotografía corresponde a SAIL, NB 1.5 LT.L SMART. Precios válidos desde 01/12/19 hasta el 31/12/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete: (1) Valor cuota no incluye accesorios, solo seguro de desgravamen (intermediario y compañía aseguradora son de libre elección del cliente). Impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$2.922.983, 36 cuotas de \$98.990 y cuota 37 de \$1.178.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 31 de Diciembre de 2019. (2) Precio corresponde a versión SAIL, NB 1.5L IL. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$1.009.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (ENSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (\*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumosvehicular.cl